

Declaración General de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares – ABACC – ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

Durante el Segundo Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes Encargadas del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) de 2020

Debate General, Ginebra, 23 de abril al 4 de mayo de 2018

Señor Presidente, Excelencias, Señoras y Señores

En nombre de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares, ABACC, permítame felicitarlo por su elección como Presidente de la Segunda Sesión del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes Encargadas del Examen del Tratado de No Proliferación de las Armas Nucleares en 2020, y desearle pleno éxito en su tarea.

En tanto organización intergubernamental, la ABACC fue establecida por el Acuerdo entre la República Argentina y la República Federativa de Brasil para el Uso Exclusivamente Pacífico de la Energía Nuclear, conocido como el Acuerdo Bilateral. Este Acuerdo fue firmado el 18 de julio de 1991 y entró en vigor el 12 de diciembre del mismo año.

El Acuerdo Bilateral constituye un hito en los usos pacíficos de la energía nuclear y es una herramienta decisiva de no proliferación entre estos dos países con programas nucleares avanzados en nuestra región, la primera ZLAN en un área densamente poblada del mundo. Ello demuestra el compromiso claro y definido de Argentina y Brasil con el uso exclusivamente pacífico de la energía nuclear y, al mismo tiempo, reconoce el derecho soberano de cada país de desarrollar y utilizar la tecnología nuclear para la economía, desarrollo social y beneficio de sus pueblos.

La aplicación del Sistema Común de Contabilidad y Control de materiales nucleares se basa en la confianza mutua entre los dos países y un sistema independiente y robusto administrado por la ABACC para verificar que los materiales nucleares no se desvíen hacia la fabricación de armas nucleares o cualquier otro dispositivo nuclear explosivo.

Señor Presidente,

La ABACC ha consolidado una sólida credibilidad internacional en la verificación efectiva y eficiente de las actividades nucleares de Argentina y Brasil. Las principales razones de ello han sido el continuo compromiso político, el apoyo técnico y económico brindado por los dos países

y la independencia de la ABACC en la implementación de sus actividades de verificación. Esto es el corolario del establecimiento de una relación profunda y duradera basada en la confianza mutua entre Argentina y Brasil, y es una confirmación de que la cooperación, el diálogo y el respeto mutuo entre los países pueden contribuir decisivamente a la seguridad regional e internacional.

Señor Presidente,

La ABACC es correctamente considerada una de las iniciativas más exitosas en no proliferación nuclear en el mundo. El proceso y las lecciones aprendidas de esta experiencia pueden servir de inspiración para otras regiones del mundo.

En sus 26 años de existencia, la ABACC ha realizado más de 3.000 inspecciones en instalaciones nucleares de ambos países. En 2017, tres inspectores, en promedio, participaban diariamente en misiones de inspección en Argentina y Brasil. En 2017, la ABACC realizó un centenar de inspecciones en las instalaciones nucleares de los países, y continuó verificando el uso exclusivamente pacífico de las actividades nucleares en Argentina y Brasil, obteniendo conclusiones técnicas independientes y sólidas.

Sr. Presidente,

La ABACC, Argentina, Brasil y el OIEA firmaron el 13 de diciembre de 1991 un acuerdo de salvaguardias comprehensivas, el denominado Acuerdo Cuatripartito, que entró en vigor en marzo de 1994. Este acuerdo contiene disposiciones bien definidas sobre la coordinación y cooperación de actividades entre el OIEA y la ABACC, en particular, prevé que las dos agencias cooperarán y minimizarán la duplicación de actividades y, al mismo tiempo, obtendrán conclusiones independientes. Los buenos resultados obtenidos en la coordinación de actividades entre el OIEA y la ABACC a lo largo de los años reflejan el alto nivel de entendimiento y cooperación alcanzado por ambas organizaciones.

Bajo este marco de cooperación, la ABACC está firmemente comprometida a continuar promoviendo mecanismos y medios mediante los cuales las salvaguardias del OIEA puedan hacer un uso pleno de los hallazgos y conclusiones de este mecanismo regional tal como lo prevé el acuerdo de salvaguardias Cuatripartito y como ha sido recogido por las conferencias de revisión del TNP.

A 26 años de la ABACC y a 50 años del TNP, la ABACC desea compartir esta experiencia dentro del marco del TNP para significar el valor agregado de este modelo regional a la no proliferación y destacar su compromiso de mantener su efectividad técnica, independencia y credibilidad internacional en el cumplimiento de su mandato.

Esperamos que las Sesiones del Comité Preparatorio y la Conferencia de las Partes Encargadas del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares en 2020 reiteren la relevancia del sistema regional modelo establecido por la ABACC.

Gracias, Señor Presidente.